

ESPAÑA

COLOMBÓFILA

(PATROCINADA POR LA FEDERACIÓN COLOMBÓFILA ESPAÑOLA)

AÑO - II

Abril 1935

N.º 6



Propaganda Colombófila hecha por la Sociedad de Vendrell
en los Carnavales de 1935

España Colombófila

Revista colombófila mensual ilustrada.

Organo oficial de la Federación Colombófila Española y de Sociedades Colombófilas.

Información completa de la colombofilia Nacional y extranjera
Pida un número de muestra.

Toda la correspondencia al Administrador.

Suscripción: España, 6 ptas. al año y 7 ptas. Extranjero.

Tarifa de Anuncios para esta Revista

**Página entera 14 pesetas, media página 8 pesetas
y un cuarto de página 4 pesetas.**

Los anuncios que deban publicarse tres o más veces consecutivas, se beneficiarán con los siguientes descuentos: 3 inserciones 5 %, 6 inserciones 10 % y 12 ó más inserciones el 20 %.

**Intercalación de prospectos a cada publicación
5 pesetas.**

Redacción y
Administración
Fuente de San
Miguel, 8, pral.
BARCELONA



Organo Oficial
de
Sociedades
Colombófilas



Excmo. Sr. D. Salvador Castelló Carreras
Vice-Presidente Honorario de la Sociedad Colombófila de Cataluña
Presidente de la Federación Colombófila Española en los años 1896 y 1897
Autor de la obra «Colombofilia»

A LA AFICIÓN TODA

Con múltiples dificultades ha tropezado en su camino, desde que vió la luz, la joven revista ESPAÑA COLOMBOFILA, todas las hemos podido vencer con mayor o menor acierto, y en esta ocasión, con motivo de las que ofrece la publicación íntegra de los planes de viaje, deseamos más que nunca que la solución adoptada merezca la aprobación de todos.

Las sociedades hermanas que nos honran con su colaboración y suscripción nos remiten, con el deseo de verlos publicados, sus respectivos planes de viajes. El intercalarlos en números sucesivos, imposible, finalizarían los concursos sin haberles tocado el turno; proceder a una selección no es justo, todas tienen igual derecho, ya que son todas iguales para nosotros.

Ante este dilema hemos decidido dedicar el presente número a la inserción de todos los planes de viaje, confiando que nuestros benévolos lectores sabrán disculpar lo poco ameno que resulta y el poco interés de su contenido (honrosa excepción hecha del artículo del señor Meneses a quien públicamente queremos testimoniar nuestra gratitud, por el favor que nos dispensa con su asidua colaboración, gratitud que hacemos extensiva a todos los que como él son nuestros insustituibles auxiliares) dándose perfecta cuenta de nuestra situación. Prometemos hacer cuanto nos sea posible para lograr la compensación en números sucesivos.

Sería solución para el año venidero si nos ha acompañado el éxito en el presente, dedicar exclusivamente el de marzo a los planes de viaje, y si alguien cree encontrar mejor solución en dos publicaciones en el mismo mes, o en una de dobles páginas ¡ay!, se

equivoca, y que esta exclamación llegue y produzca en los aficionados la misma intensa impresión que siente el marconi que en alta mar capta el escalofriante S.O.S. que lanzan sus hermanos en peligro, y aguijoneado por esta llamada incite al indiferente a ingresar en la lista de los que la sostienen contribuyendo con su óbolo a aligerar la carga, y a los capaces de escribir por sus conocimientos, a que sacudan la pereza y nos ilustren con sus consejos.

La revista no tiene dueño, es de todos, absolutamente de todos, como bien alto y con orgullo lo proclama su nombre ESPAÑA. A todos, pues, nos incumbe el salvarla, olvidando si la casualidad quiso se publicase en Barcelona en lugar de Valencia, u otra ciudad cualquiera, y dejando a un lado pequeñas rencillas de afición.

No son tampoco sus páginas un certamen de literatura, es únicamente el órgano encargado de difundir los conocimientos que cada cual posea, entre todos los simpatizantes con tan noble y emocionante deporte, transformando rápidamente los discípulos en maestros, que a su vez lo serán de las nuevas promociones.

No nos ha guiado nunca la mezquina idea del lucro, sólo nos mueve y sostiene con fe de apóstoles el lograr que arraigue y tenga vida próspera un portavoz colombofílo de que tan necesitamos estamos, no estacionario, sino marchando al compás de sus medios, hasta lograr pueda codearse con sus hermanos de la prensa profesional belga, la maestra de todos, que ha sabido y podido romper los moldes de la rutina y convertir la colombofilia en una ciencia que es al propio tiempo un arte.

LA DIRECCION

Hagamos Colombofilia Práctica

—Los colombófilos de España, la generalidad por lo menos, no escriben de colombofilia. Así que han obtenido unos cuantos éxitos y se creen poseedores de sistemas y secretos, conservan sus conocimientos con una avaricia fabulosa. Cuando más, dan consejos verbales que, muchas de las veces, por la imprecisión (hay también casos de mala fe) dejan perplejo al principiante. Y en España la colombofilia no está desarrollada en la extensión debida por falta de divulgación. El eterno problema del nuevo colombófilo es el que haré en cada época. Tiene que recurrir a preguntar y es frecuentemente engañado por los que ven en él un futuro rival; a menudo, le hacen comprender que el éxito se obtiene única y exclusivamente con unas palomas que posee el que aconseja y que, por favor especial (bien cobrado desde luego) va a cederle. El ingenuo neófito, pleno de ilusiones y afición, hace un esfuerzo y adquiere las palomas sin fijarse que el mismo «favor» concede el vendedor a cuantos puede.

—En colombofilia se ha dicho muchas veces y es una verdad no discutida, que todo es relativo. ¿Pero en qué ciencia fuera de las matemáticas no están la mayoría de las cosas basadas en hipótesis que hoy se levantan y mañana se destruyen? Hay, sin embargo, muchas comunes y fundamentales que es preciso repetir al principiante. Hay que escribir para los que empiezan si se quiere que en nuestro país se difunda el deporte alado y mientras no haya diafanidad y nobleza, mientras cada palomar no sea un laboratorio de donde las experiencias trasciendan no habrá progreso posible. El propio Dr. Bricoux ha facilitado a la publicidad, por «Le Messenger Colombophile», la genealogía y métodos de cultivo de sus famosas aves «Le Beau Bekeman» y «Le Bon Ecaillé».

—De no divulgarse, todo lo más, se mantendrá la afición entre unos afortunados señores que llegaron los primeros y, después de situados, tienen los concursos a unas medidas que les son propias. Y de tal forma a los colombófilos del centro y del norte por muchos conocimientos que tengan o lleguen a tener, por muy buenas y bien cuidadas palomas que posean, jamás les será dado competir, por razones geográficas además, con los de levante, por ejemplo. Se ha seguido la rutina de considerar igual trescientos kilómetros de Norte a Sur que de Este a Oeste, sin fijarse si los de determinado punto cardinal tienen peores combinaciones ferroviarias, si su región es de más vientos o nieblas; si las cordilleras con sus obstáculos naturales y sus pobladores (las aves de rapiña) no son una barrera punto menos que infranqueable. Luchan hoy los colombófilos catalanes y levantinos con sus enemigos los «bucheros». Ayudémosles los norteños, en la medida de nuestras fuerzas, a desterrar la plaga de los que llaman deporte a hurtar aves no propias, pero ayúdenlos ellos a nosotros a «borrar» la topografía que nos es hostil, no presionando para que los Concursos Nacionales sean del mismo tipo y distancia para todas las Sociedades. Véase la tenacidad y paciencia de las sociedades asturianas que todos los años concurren con sus aves a unas distancias desproporcionadas para el tiempo. En primavera no pueden hacer concursos fijos por la intensidad de los vientos y las lluvias y en verano, cuando las palomas ya sienten agostarse sus plumas, es cruel soltarlas desde lugares que exigen pasar las llanuras castellanas con un sol abrasador y un calor asfixiante. Se reconoce por todos los entendidos que el calor es el peor medio para desarrollar las mensajeras el instinto de orientación y, a sabien-

das de ello, han de mandar los asturianos y los montañeses las palomas a un sacrificio que cuesta, corrientemente, las más caras ilusiones deportivas. Estimúlense los concursos a distancias proporcionadas a cada región y si los de alguna tienen la suerte de cubrir cientos de kilómetros, alegrémonos de tal cosa, pero no se obligue a todos a hacer lo propio.

Las sociedades belgas todo lo más que se adentran en nuestra península es en Burgos, Miranda y Barcelona. Los concursos de Valladolid y Argel han sido un fracaso, sin que esto quiera decir que los otros sean precisamente de éxito anual. El número grande de aves que se pierden ha de atribuirse al calor.

Y volviendo a lo que al principio decíamos, escriban los maestros para que aprendamos los discípulos. Hay que escribir mucho y escribir con sencillez y abriguemos la esperanza de que un día vean la luz obras sencillas, útiles y amenas como la del general Vives, no difundida como debiera estarlo, por desgracia. Contribuyamos todos a hacer deporte colombófilo, que de esta forma ayudaremos al prestigio de la Patria. Pero contribuyamos con mutuas facilidades y escritos sencillos, no con obstáculos y tratados empachosos a fuerza de querer ser científicos.

VALERIANO MENESES

(De la Sociedad Colombófila Montañesa.)

España Colombófila
Redacción y Administración
Fuente S. Miguel, 8, pral.
Barcelona

Boletín de Suscripción

D.
residente en prov. de
calle n.º piso
se suscribe a *ESPAÑA COLOMBOFILA* por
cuyo importe remite por
de de 193.....

FIRMA:

El precio de suscripción es: Para España: trimestre 1'50 pesetas. Semestre, 3 pesetas. Año 6 pesetas. Extranjero: Un año 7 pesetas. El pago del importe de la suscripción debe efectuarse por adelantado al administrador.
Número atrasado 0'75 céntimos

II CONCURSO ASTURIAS-SANTANDER ORGANIZADO POR LA SOCIEDAD COLOMBÓFILA MONTAÑESA BAJO LOS AUSPICIOS DE LA FEDERACIÓN COLOMBÓFILA ESPAÑOLA.

Observaciones particulares del Concurso, que serán adición del Reglamento de la Federación.

1) Todas las sociedades federadas de las provincias de Asturias y Santander podrán concursar, con palomas de todas las edades y ambos sexos.

2) Los puntos de suelta serán Villada (Palencia), para las sociedades asturianas y Frómista (Palencia) para la de Santander. Las distancias respectivas son, 145 kms. para Oviedo, 156 kilómetros para Gijón, 142'5 kms. para Infiesto y 142'5 kms. para Santander.

3) La fecha de suelta será precisamente el 26 de mayo (domingo) a la hora que cada sociedad determine. Tal hora deberá comunicarse por telégrafo a la sociedad organizadora, a fin de establecer las clasificaciones. La suspensión de suelta únicamente podrá determinarse en el lugar de la misma, por tiempo impropio y deberá telegrafarse a la sociedad organizadora.

4) Los enjaules y comprobaciones serán presenciados por señores oficiales designados por la Federación, sin perjuicio de que cada sociedad tenga facultad de nombrar un delegado cerca de las demás concursantes.

5) La sociedad organizadora queda facultada para nombrar delegados en los lugares de suelta para presenciar desprecinto de cestas, marcar las palomas si lo creyera oportuno y requisitos varios del Reg. Nac.

6) La clasificación de las palomas será por velocidad desarrollada por minuto. El plazo de comprobación y otras circunstancias serán como determina el mencionado Regl. nacional.

Será imprescindible el reloj automático para comprobar.

7) La distribución de las 500 ptas, concedidas por la federación se ha reglamentado en la forma siguiente:

La sociedad organizadora invertirá 200 ptas. en cuatro copas iguales y cuatro diplomas que mencionará la clasificación social y características de las cuatro palomas ganadoras, *una por cada Sociedad*.

El resto, a razón de 75 ptas. por sociedad, se distribuirá a juicio de cada una de ellas.

8) La sociedad organizadora podrá, a su voluntad, imponer anillas de goma por ella enviadas, siempre y cuando hayan sido éstas adquiridas a la Nacional.

9) El incumplimiento de cualquiera de las presentes bases tendrá como sanción la exclusión del Concurso con pérdida de clasificación y derechos.

10) La Sociedad Colombófila Montañesa será la única que establecerá las clasificaciones y la Federación Colombófila Española dirimirá cualquier discrepancia originada por asuntos no previstos, renunciando las sociedades participantes y los socios que por ellas viajen palomas, a ninguna otra apelación.

Santander, 1 de febrero de 1935.

La Comisión de Concursos: *Joaquín Casuso, Joaquín Gutiérrez, Orestes Cendrero*. — V.º B.º, El Presidente, *Joaquín Lombera*.

Sociedad Colombófila "La Paloma Mensajera"

ALICANTE

Plan de Viajes-entrenamientos para los dos Concursos Nacionales de 1935

Punto de Suelta	Kilómetros	Fecha de Entrega	Fecha de Suelta
Agost	14	20 Febrero, miércoles.	21 Febrero, jueves.
Monforte	20	25 id. lunes.	26 id. martes.
Novelda	30	1 Marzo, viernes.	2 Marzo, sábado.
Villena	50	5 id. martes.	6 id. miércoles.
Almansa	80	11 id. lunes.	12 id. martes.
El Villar	110	15 id. viernes.	16 id. sábado.
Albacete	140	22 id. id.	23 id. id.
La Roda	180	30 id. sábado.	31 id. domingo.
Tomelloso	250	se avisará	7 Abril, domingo.

CONCURSO 1.ª PARTE

Ciudad-Real	309	se avisará	21 Abril, domingo.
Ciudad-Real	309	se avisará	5 Mayo, domingo.

ENTRENAMIENTO

El Villar	110	14 Mayo, martes.	15 Mayo, miércoles.
-----------	-----	------------------	---------------------

CONCURSO NACIONAL

Badajoz	562'500 mts.	se avisará	28 Mayo, domingo.
---------	--------------	------------	-------------------

Penya Colomófila Secció del Club d'Esports de Vendrell

Plan de Viajes para la Primavera del año 1935

Lugar de las Sueltas	Distancia	Entregas	Sueltas
Tarragona	29 Km.	6 Abril	7 Abril
Atmetlla de Mar	71 »	13 »	14 » Obliga.
Amposta	99 »	19 »	21 »
Benicarló	129'5 »	26 »	28 » Obliga.
Sagunto	232 »	3 Mayo	5 Mayo »
Almacellas	107 »	24 »	26 » »
Calatorao	242 »	30 »	2 Junio »
Calatayud (Nacional)	265 »	20 Junio	23 »
Almazán (Nacional)	340'5 »	27 »	30 »
Tudela de Duero	510 »	11 Julio	14 Julio
Zamora (Nacional)	612 »	16 »	20 »

Aprobado en Junta General celebrada en el día 25 de Febrero de 1935

Sociedad Colombófila de Oviedo

Plan de Viajes y Concursos CONCURSOS DE PRIMAVERA

Entrega	Suelta	Punto de Suelta	Kilometros
2 de Mayo	3 de Mayo	Pola de Lena	18
7 id.	8 id.	Pajares	36
15 id.	16 id.	Sanibañez	78
24 id.	26 id.	Villada	145
31 id.	2 de Junio	Valladolid	211 Concurso Social
14 de Junio	16 id.	Avila	314 Primera etapa para el nacional
28 id.	30 id.	Avila	314 Segunda etapa para el nacional
12 de Julio	14 de Julio	La Roda (Albacete)	552 Concurso nacional de fondo

Club Colombófilo Zinerfeño

Plan de Viajes y Concursos

Lugar de la Suelta	Kms.	Días de recogida	Días de suelta	Observaciones
--------------------	------	------------------	----------------	---------------

NORTE DE TENERIFE

Guamasa	13	16 de Marzo	17 de Marzo	Entrenamiento
Realejos	35	23 de Marzo	24 de Marzo	Entrenamiento
Garachico	56	30 de Marzo	31 de Marzo	Concurso en series de 3 pichones

SUR DE TENERIFE

Abona	39	2 de Abril	3 de Abril	Entrenamiento
Cristianos	64	9 de Abril	10 de Abril	Entrenamiento
Playa de S. Juan	72	16 de Abril	18 de Abril	Concurso en series de 3 pichones

GRAN CANARIA

Alta-Mar	20	23 de Abril	24 de Abril	E. Pichones
Alta-Mar	40	30 de Abril	1 de Mayo	E. Pichones
Alta-Mar	60	7 de Mayo	8 de Mayo	E. Pichones
Alta-Mar	30	9 de Mayo	10 de Mayo	E. Adultas
Alta-Mar	80	14 de Mayo	15 de Mayo	E. Pichones
Alta-Mar	40	16 de Mayo	17 de Mayo	E. Adultas
Puerto de la Luz	92	18 de Mayo	19 de Mayo	C. G. Pichones
Alta-Mar	60	21 de Mayo	22 de Mayo	E. Adultas
Puerto de la Luz	92	25 de Mayo	26 de Mayo	C. D. Pichones
Alta-Mar	80	28 de Mayo	29 de Mayo	E. Adultas
Puerto de la Luz	92	1 de Junio	2 de Junio	C. G. y S. de 3 palomas

GOMERA Y HIERRO

San Sebastián	116	24 de Abril	25 de Abril	C. G. Adultas
Valverde		1 de Mayo	3 de Mayo	C. D. Adultas

FUENTEVENTURA, LANZAROTE Y SAHARA

Gran Tarajal	195	4 de Junio	6 de Junio	C. G. Adultas
Cabo Juby	330	13 de Junio	16 de Junio	C. G. Adultas
Arrecife	278	14 de Junio	16 de Junio	C. G. Adultas
Ifní	627	de Junio	de Junio	C. G. Adultas

LA PALMA

Intermedio	56	15 de Junio	16 de Junio	Entrenamiento
Intermedio	90	22 de Junio	23 de Junio	Entrenamiento
Santa Cruz	154	26 de Junio	27 de Junio	C. G. Adultas

Reglas para estos Viajes y Concursos

1. Todas las que dispone el Reglamento de este Club, y especial de Concursos.

2. Los señores socios deberán presentar antes del día 10 de marzo, una hoja declaratoria de las palomas adultas y pichones que piensen viajar.

3. Desde el primer viaje se tomará nota de las palomas y se les pondrá un sello especial.

4. No se admitirá ninguna paloma que no ostente sortija de nido modelo oficial adquirida en este Club. Pues de querer viajar otras que las indicadas es requisito indispensable el presentar la tarjeta de identidad que le acredite como dueño.

5. El pichón o adulta que faltase a una suelta para seguir en la misma dirección, tendrá su dueño que abonar la cuota asignada a la suelta anterior que no viajó; quedando excluido el que faltase a dos sueltas consecutivas en la misma dirección.

6. Se considera como suelta obligatoria la anterior a los concursos de Las Palmas.

7. Los pichones al terminar las sueltas y Concursos desde Las Palmas, serán retirados, salvo que la Junta Directiva en unión de la Comisión de Concursos y de acuerdo con los asociados organizarán como vía de ensayo cualquier otro concurso o suelta.

8. Las palomas serán recogidas por riguroso turno de llegada al local social para lo cual la Comisión de recogida les proveerá del correspondiente número de orden a sus dueños, y durante el tiempo que dure el enjaulado sólo tendrán derecho a permanecer en el salón de recogidas la Comisión nombrada.

9. Las palomas que tomen parte en el Concurso de Arrecife (Lanzarote) no podrán hacerlo en el de Cabo Juby ni viceversa, pero sí, unas y otras pueden tomar parte en el Concurso de *Ifni*.

10. La Junta Directiva, por creerlo de utilidad para el fomento de la afición a la paloma mensajera, admite viajar a todo individuo que sin ser socio de este Club lo desee, pagando una doble cuota de la que se le señale al asociado, entendiéndose que no podrá intervenir en los Concursos.

11. La Junta Directiva, en unión de la Comisión de Concursos, queda facultada para señalar la cuota que cada asociado deberá pagar por sus palomas, con arreglo a los gastos que se ocasionen, como igualmente podrá introducir en el presente Plan las modificaciones que por causa de fuerza mayor hubiere que hacer, así como también señalar los premios y forma que deben celebrarse los Concursos.

NOTA MUY IMPORTANTE

Las palomas para tomar parte en el Concurso de Santa Cruz de la Palma, tienen que hacer las sueltas de Gran Tarajal, Garachico e intermedia entre esta isla y La Palma, se advierte que para este Concurso sólo se admiten dos palomas por palomar.

Para la Suelta Concurso desde la Gomera es necesario que las palomas hayan tomado parte en los entrenamientos de Abona, Cristianos y Playa de San Juan, pudiendo estas mismas palomas de no efectuarse la suelta desde la isla del Hierro, seguir viajando para la dirección Este.

Aprobado en Junta Directiva celebrada el 19 de Enero de 1935.

El Presidente, **Francisco Martín Pérez**

El Secretario, **José Morales**

CONCURSOS Y PREMIOS ESPECIALES

CONCURSO «DERBY»

Este Concurso se efectuará soltando los pichones uno a uno y con un intervalo no menor de tres minutos y sólo podrán concurrir los pichones que resultaren premiados en el Concurso general de Las Palmas y los comprobados dentro del tiempo que para ello señalare en su día la Comisión de Concursos. La cuota será de cinco pesetas por pichón.

COPA «CAMPEON SOCIAL»

Este premio se otorgará al colombofilo que durante la campaña haya obtenido mayor puntuación en los Concursos, con sus palomas, concediéndoseles dichos puntos en la forma siguiente: Primer premio, 5 puntos; Segundo premio, 4 puntos; Tercer premio, 3 puntos; Cuarto premio, 2 puntos; además, a cada paloma ganadora de los premios sucesivos se les concederá un punto.

PREMIO «CUBA COLOMBOFILA»

Para disputarse este premio se verificará en el Concurso de Arrecife una serie de dos palomas por palomar, otorgándosele el premio a la serie que mayor velocidad alcance, pudiendo desde luego estas mismas palomas optar a los demás Concursos desde el mencionado sitio.

«PREMIO DE SEGURIDAD»

Para adjudicarse este premio se han de observar las siguientes reglas:

A) Cada asociado designará la noche de entrega para los Concursos de Playa San Juan, Las Palmas (pichones y adultas), Gran Tarajal, Arrecife y Cabo Juby, TRES PALOMAS de las que envíe a Concurso, las que han de clasificarse entre los premios para poder optar a los puntos correspondientes que han de proclamar este Campeonato, pudiendo en cada Concurso designarse palomas distintas a las señaladas en los Concursos anteriores, y sin que tenga en cuenta para

nada el año a que pertenece cada paloma.

B) A cada paloma de las designadas, que se clasifiquen dentro de los premios en cada Concurso se le concederá un punto que se irá sumando para otorgar título de PREMIO DE SEGURIDAD, al concursante que haya obtenido mayor puntuación al final de temporada.

C) En los concursos de Series que se verifiquen para ser clasificados y obtener un punto los concursantes al «Premio de Seguridad» es necesario hacer con las tres palomas designadas una serie, y que ésta sea comprobada aunque no alcance premio.

Caso de empate al final de la temporada entre dos o más concursantes, aquél se decidirá a favor del que haya obtenido mayor velocidad.

COPA «ROSELLO»

Este premio único creado por la Junta General para honrar la memoria de nuestro inolvidable compañero don Andrés Roselló, denominado «ROSELLO» ha de discutirse en el Concurso de Cabo Juby bajo las siguientes condiciones:

A) Sólo podrán optar a este premio las palomas de la segunda campaña, es decir las que concurren a este del año 1935 serán las nacidas en el año 1933 y así sucesivamente.

B) Las palomas que han de tomar parte en este premio han de ser señaladas al hacerse la recogida para el Concurso de Adultas de Las Palmas, y han de asistir además de éste a los de Gran Tarajal y Cabo Juby. Las palomas designadas serán tres por cada palomar de asociados.

C) Para concederse este premio se irán sumando a las palomas designadas velocidad alcanzada en los concursos de Adultas de Las Palmas, Gran Tarajal y el de Cabo Juby y se concederá el premio a la serie que mayor suma haya alcanzado en su velocidad.

Sociedad Colombófila de Cataluña

Plan de Viajes y Concursos para 1935

(Continuación)

Segundo CALATORAO-296 Kms.

ENTREGA: el 13 de Junio

Cuota única: 1'00 Ptas.

SUELTA: el 16 de Junio, a las 5

-Premios-

Primero:	50	Pesetas
Segundo:	35	»
Tercero:	25	»
Cuarto:	20	»
Quinto:	15	»

Del 6.º al 55, premios de 5 pesetas.

CALATAYUD y NACIONAL - 320 Kms.

ENTREGA: el 20 de Junio.

Cuota única: 1'25 Ptas.

SUELTA: el 23 de Junio a las 5

-Premios-

Primero:	60	Pesetas
Segundo:	40	»
Tercero:	35	»
Cuarto:	30	»
Quinto:	20	»

Del 6.º al 10, premios de 10 pesetas; del 11 al 65, premios de 5 ptas.

PREMIO ESPECIAL: Copa Ayuntamiento, de Barcelona.

A una serie de 3 palomas designadas.

ALMAZAN - 400 Kms.

ENTREGA: el 27 de Junio

Cuota única: 1'50 Ptas.

SUELTA: el 30 de Junio, a las 5

-Premios-

Primero:	75	Pesetas
Segundo:	50	»
Tercero:	40	»
Cuarto:	35	»
Quinto:	25	»

Del 6.º al 20, premios de 10 pesetas; del 21 al 65, de 5 pesetas.

TUDELA de DUERO y NACIONAL-562'200 Qms.

ENTREGA: el 11 de Julio

Cuota única: 2'50 Ptas.
SUELTA: el 14 de Julio, a las 5

-Premios-	Primero:	100 Pesetas	
	Segundo:	80	»
	Tercero:	60	»
	Cuarto:	40	»
	Quinto:	30	»

Del 6.º al 20, premios de 15 pesetas; del 21 al 60, premios de 10 Pesetas.

ZAMORA-668 Kms. - Concurso de Resistencia

ENTREGA: el 16 de Julio

Cuota única: 3'00 Ptas.
SUELTA: el 20 de Julio a las 5

-Premios-	Primero:	150 Pesetas	
	Segundo:	125	»
	Tercero:	100	»
	Cuarto:	75	»
	Quinto:	50	»

Del 6.º al 15, premios de 20 pesetas; del 16 al 50, premios de 15 pesetas.

COPA CAMPEONATO «LA LLAVE» 1935

Este premio será concedido al palomar que alcance mayor puntuación, de conformidad con las condiciones siguientes:

- 1.ª En cada concurso se designarán 5 palomas.
- 2.ª En los concursos de Sagunto, Valencia, Alcira, Calatorao, Quinto, 2.º Calatorao, Calatayud, Almazán, Tudela de Duero y Zamora, la primera paloma designada sumará 29, 31, 34, 30, 32, 40, 57 y 67 puntos, respectivamente, decreciendo hasta sumar un punto el 29 designado del concurso de Sagunto, el 31 del de Valencia, el 34 del de Alcira, el 30 del de Calatorao, el 25 del de Quinto, el 30 del de segundo Calatorao, el 32 del de Calatayud, el 40 del de Almazán, el 57 del de Tudela de Duero y el 67 del de Zamora.
- 3.ª Es condición precisa para obtener la COPA CAMPEONATO sumar puntos en el concurso de Zamora.

UNA MEDALLA DE PLATA

para el palomar clasificado en segundo lugar, en la puntuación del Campeonato Social.

COPA CAMPEONATO «COLUMBUS»

Para este premio regirán las mismas condiciones del año anterior, las cuales serán anunciadas en la tablilla social.

«COPA ORIOL»

Será concedido este premio al palomar que sea el primero en ganar dos veces, a la distancia de 400 kilómetros (Almazán, este año), comprobando una serie de 3 palomas designadas.

CONDICIONES GENERALES

Todas las del Reglamento de Concursos, además de las siguientes:

1.^a La manera de fijar las distancias del punto de suelta a los palomares respectivos se llevará a cabo mediante coordenadas geométricas.

2.^a Serán asignados los premios por riguroso orden de velocidad.

3.^a Las cuotas de inscripción deberán satisfacerse en el mismo acto de la entrega de las palomas, las cuales irán recogiendo por el orden del recibo que librará el Tesorero.

4.^a En las hojas donde se efectúe la inscripción de las palomas para los entrenamientos y concursos deberá hacerse constar el número y año del anillo de nido, precisamente por orden correlativo.

5.^a Tanto los premios en metálico como los honoríficos serán entregados antes de los concursos siguientes, en tanto esté determinada la clasificación para aquel a quien corresponda y caso de que no haya habido ninguna reclamación.

6.^a El Ministro de la Guerra, según costumbre que tiene establecida, cursará severas órdenes con el fin de proteger las palomas de las fechorías de los cazadores, y la Sociedad Colombófila de Cataluña ofrecerá una recompensa a todo aquel que, descubriendo *in fraganti* a un cazador que atente contra las palomas mensajeras, dé parte del hecho a las autoridades.

7.^a No será admitida, en el acto de la entrega, ninguna paloma que no lleve su correspondiente anilla de nido.

8.^a Caso de que en un concurso no fueran cubiertos el 20 por 100 de los premios, dicho concurso quedará prorrogado 24 horas.

9.^a Si resultara que en los concursos de Sagunto, Valencia, Quinto y Calatorao fuesen inscritas menos de 275 palomas, en el de Alcira, Calatayud y Almazán menos de 325, en el de Tudela de Duero menos de 300, y en el de Zamora menos de 250, se suprimirá un premio por cada cinco inscripciones que falten para llegar a las cantidades citadas.

10. Los gastos del calculista para las nuevas directrices que hayan de hacerse en un concurso serán satisfechos por partes iguales entre los concursantes.

11. Los diez últimos premios en metálico establecidos en este plan para los concursos de Sagunto, Valencia, Alcira, los dos Calatorao, Quinto, Calatayud y Almazán serán destinados a los concursantes que no se hayan podido clasificar antes del 45 ó 55 premio, respectivamente, del orden general, si bien deberán comprobar aquéllos para obtener premio, dentro de los 15 minutos siguientes al último clasificado, en los concursos de Sagunto y Quinto; 30 minutos en los de Valencia, Alcira, Calatorao y Calatayud, y de 1 hora en el de Almazán. Una vez transcurrido dicho tiempo aquéllos no gozarán de ninguna bonificación y los premios restantes volverán a otorgarse por el orden de velocidad de las palomas comprobadas. Para tener derecho a esta bonificación deberán inscribirse a concurso cinco palomas como mínimo.

Horas de entrega de las palomas para los viajes de entrenamiento y concursos: de 9 a 11 de la noche.

Aprobado en Junta General ordinaria del día 29 de noviembre de 1934, por lo que respecta a los puntos de suelta y fechas; y aprobado en Junta General extraordinaria del día 7 de febrero de 1935 por lo que atañe a precios de inscripción de las palomas y a premios.

Visto Bueno
El Presidente,

S. CEQUIEL MARTINEZ

El Secretario,
R. TOLOSA

FEDERACIÓN COLOMBÓFILA ESPAÑOLA

Anillas de nido 1935 expedidas por la expresada a las distintas

Sociedades

<u>SOCIEDADES</u>	<u>Anillas</u>	<u>Número</u>
G. Colombófilo Gran Canaria (Las Palmas), Botas, 39.	3000	1 a 3000
Sdad. Colombóbila Tenerife (Tenerife), Cairasco 9.	3000	3001 a 6000
C. Colombófilo Tenerife (Tenerife), Apartado 58	2000	6001 a 8000
Sdad. Colombófila Alcoyana (Alcoy), A. Aracil, 2.	1000	8001 a 9000
Sdad. Paloma Mensajera (Alicante), Castaños, 51.	1000	9001 a 10000
Sdad. Paloma Mensajera (Valencia), Rey D. Jaime, 10.	2500	10001 a 12500
Sdad. Bétula Mensajera (Badalona), M. Servet, 214	500	12501 a 13000
Sdad. Mensajera Setabense (Játiva), P. República, 6.	800	13001 a 13800
Fed. Colombófila Balear (P. Mallorca), Sindicato, 186.	3000	13801 a 16800
Sdad. Colombófila de Oviedo (Oviedo), Ramón Cajal, 6.	1000	16801 a 17800
Sdad. Colombófila Montañesa (Santander), Cervantes, 15.	300	17801 a 18100
Unión Colombófila Gelidense (Gelida), Marqués, 1.	400	18101 a 18500
Sdad. Colombófila Jerezana (Jerez), S. Ildefonso, 3	500	18501 a 19000
Sdad. C. Gran Canaria (Las Palmas), Pérez Galdós, 27.	3000	19001 a 22000
Sdad. C. de Cataluña (Barcelona), F. San Miguel, 8	2500	22001 a 24500
Sdad. Paloma Sport (Barcelona), Salmerón, 27.	1000	24501 a 25500
Centro C. Falziot (Barcelona), P. de Gracia, 132.	2000	25501 a 27500
Sdad. G. Gijonesa (Gijón), M. Alvarez, 4.	200	27801 a 28000
Sdad. C. Piloñesa (Infiesto), Alcalá Zamora, 2.	500	28001 a 28500
Centro Colombófilo (Sta. Cruz Palma), H. Rodríguez, 5.	200	28501 a 28700
Sdad. C. Cordobesa (Córdoba), Claudio Marcelo, 10.	100	28701 a 28800
Sdad. Las Palmas Club (Las Palmas), Triana, 29.	2000	28801 a 30800
Peña C. Pueblo Nuevo (Barcelona), Wad Ras, 223.	600	30801 a 31400
Sdad. C. de Castilla (Valladolid), D. Victoria, 19.	400	31401 a 31800
Sdad. Progresiva Mensajera (P. Mallorca), Viento, 15.	200	31801 a 32000
Peña C. Mallorca (P. Mallorca), Café Born.	200	32001 a 32200
Federación C. Balear (P. Mallorca), Sindicato, 186.	3000	32201 a 35200
Agrupación Mensajera (Pego), P. Iglesias, 25.	400	35201 a 35600
Sdad. C. de Madrid (Madrid), Princesa, 54.	300	35601 a 35900

NOTICIAS

HONORES MILITARES A UNA PALOMA

De Le Messenger Colombophile et la Nouvelle Ecole réunis.

Sí, queridos lectores, son nuestros simpáticos aliados del otro lado del canal de la Mancha, los que han tenido este gesto emocionante y reconocido así el mérito de la paloma soldado, mérito que nuestro gran amigo el coronel Raynal, sabe exaltar con fe y agradecimiento, que le valen en cada una de sus conferencias, las aclamaciones de un público que ha sabido convencer e interesar a favor de la paloma mensajera.

He aquí el comentario que nuestro colega «La Dernier Heure» hacía la semana pasada de este hecho.

En el jardín de una casa de ex combatientes en Chelsea, se ha enterrado una paloma con honores militares.

Se trata de una paloma francesa que durante la guerra mantuvo las comunicaciones en el frente del Somme.

Fué herida varias veces y finalizó sus días en la citada casa, donde estaba cuidada y atendida con solicitud. La llamaban «Coronel Fearles».

Sus despojos fueron encerrados en una caja de ébano y se le rindieron honores militares.

Para aquellos a quienes les sea desconocida la lengua de Shakespeare, les advertimos que «Coronel Fearles» significa «Coronel Sin Miedo». Podía, en efecto, darse nombre más significativo a este intrépido animalito por su valor, debido únicamente a su cariño al palomar?

Que esta prueba de consideración, testimoniada por nuestros amigos los ingleses a una paloma soldado, enseñe a los cazadores a respetarlas, recordando los muy apreciables servicios que prestaron durante el trágico período de 1914 a 1918.

Si bien es verdad que nuestras palomas no son acreedoras a semejante distinción por figurarles aún en su hoja de servicios «Valor... Se le supone», no es menos cierto que si lo son, a una mayor protección por parte de las autoridades, aumentando si preciso fuera las primas a los cazadores de aves de rapiña y haciendo más efectiva la persecución y detención de todo el que encara su escopeta a las palomas mensajeras, que a veces reciben como premio a su prolongado esfuerzo de varios cientos de kilómetros, una lluvia de mortíferos perdigones.

Y ya que de este asunto nos ocupamos y haciéndonos eco de la propuesta de la Sociedad Colombófila Montañesa, lanzamos la idea por si es bien acogida, de la creación de un premio metálico anual, para el cazador que en cualquiera de las cuatro provincias catalanas mate y presente en ese espacio de tiempo, mayor número de pares de patas de los irreconciliables enemigos de nuestras palomas.

Esta cantidad podría obtenerse aplicando un descuento del 6 % a todos los premios en metálico que concedan las Sociedades de Cataluña, y de ella sería depositaria la que en sorteo resultase elegida.

Rogamos encarecidamente a los Presidentes de las Sociedades aludidas que urgentemente por la premura del tiempo, pulsen la opinión de los socios de las suyas respectivas y nos comuniquen el resultado por si hubiese lugar a convocarles a una reunión previa.

Por nuestra parte no cejaremos en el intento, hasta lograr convertir en hecho lo que hoy sólo es una idea y ver emprendida en toda España la gran cruzada que con loable intención ha iniciado la provincia santanderina.

AZUCAR PARA LAS PALOMAS

(De «La France Colombophile»)

El órgano flamenco «De Duif» anuncia esta noticia: «La refinería de Thielt prepara granos de azúcar de un tamaño especial para las palomas.

El azúcar es un gran alimento para ellas, como para el género humano. Aconsejamos a lo sañicionados distribuir algunos gramos en pequeños comederos puestos en cada uno de los nidos.

Al cabo de algunos días se apasionarán por ella.»

Hace algunos años, durante una visita al palomar de M. Duray, en Ecaussines, vimos a este aficionado darles azúcar especialmente preparada, es decir, en pedazos del tamaño de un grano grande de trigo.

Lo que prueba que el uso del azúcar en Bélgica data ya de algún tiempo.

Heuskin en su obra «Las Cuatro Estaciones» habla también del azúcar, pero en el agua, o bien una cucharada grande de miel pura (previamente disuelta en un poco de agua caliente) por litro. Pudiéndose dar dos veces por semana durante todo el año. La juzga imprescindible en época de concursos.

Copas Deporte

Fábrica de
Joyería y
Platería

Hijo de Ant.^o Oriol

Ciudad, 7, pral.
Barcelona

YODOSARIOL

Iodo-orgánico asimilable sin yodismo.

Indicado para la
HIPERTENSION ARTERIAL
ARTERIOESCLOROSIS
OBESIDAD
REUMATISMO
LINFATISMO

**Solución
Cano**

Medicación Reconstituyente

COMPOSICIÓN

Lactofosfato cal - Arrenal
Iodo - Sol adrenalina

FARMACIA SARRIAS
Plaza Regomir, 3
Barcelona

Relojeria CUTRINA

Relojero de la Academia de Ciencias y Oficios de Barcelona

Relojes de torre y eléctricos

Especialidad en relojes controladores de Palomas Mensajeras

Ronda San Antonio, 14
Teléfono 15224

Barcelona

